

20/02/2024

## **Fiscalía de Chile Chico investiga homicidio frustrado con armas de fuego**

La Fiscalía de Chile Chico formalizó una investigación en contra de 6 imputados por diversos delitos ocurridos la noche del miércoles 14 de febrero, donde sujetos dispararon a un domicilio y a la propia víctima quien vive en el lugar y el cual no resultó con lesiones debido a que logró esconderse cuando llegaba a la casa.



De acuerdo a la investigación que dirige el fiscal Alvaro Sanhueza, al menos tres sujetos percutaron sus armas de fuego, uno de los cuales fue detenido por Carabineros de Chile Chico y los otros lograron arrancar, sin embargo, las diligencias continúan para dar con su actual paradero. El resto de los detenidos fue formalizado por otros delitos ante el Juzgado de Garantía de la comuna.

El fiscal Alvaro Sanhueza explicó que “a los seis se les imputó el delito de amenazas simples, fijándose las medidas cautelares de prohibición de asistir al domicilio de la víctima, comunicarse y aproximarse al ofendido o su familia”.

El persecutor penal agregó que uno de los imputados fue formalizado por el delito de maltrato de obra a Carabineros, tras causar lesiones leves a dos funcionarios policiales y además por el delito de homicidio frustrado, razón por lo cual se solicitó la medida de internación provisoria del imputado, quien tiene 17 años. Sin embargo, en este caso el Tribunal no acogió la solicitud y decretó la medida cautelar de arresto domiciliario total, como también la prohibición de acercarse a la víctima y permanecer bajo la sujeción a la vigilancia de la Corporación Opción.

El plazo para el término de las diligencias que efectúa el Ministerio Público junto a Carabineros de Chile Chico, fue fijado en 120 días por parte del Tribunal.